

DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 10 de septiembre de 2021	No. 128

Junta Previa del 10 de septiembre de 2021 Presidencia: Diputado Félix Fernando García Aguiar

ÍNDICE

•	Lista de Asistencia
•	Apertura de la Junta Previa
•	Lectura del orden del día
•	Elección integral de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente
•	Clausura de la Junta Previa

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Félix Fernando García Aguiar Presidente

Dip. Esther García Ancira Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Félix Fernando García Aguiar Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea

Dip. Héctor Escobar Salazar

Dip. Nohemí Estrella Leal

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Javier Alberto Garza Faz

Dip. Miguel Ángel Gómez Orta

Dip. Sara Roxana Gómez Pérez

Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa

Dip. María del Carmen Jiménez Castro

Dip. Alberto Lara Bazaldúa

Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda

Dip. Karla María Mar Loredo

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Eulalia Judith Martínez de León

Dip. Ulises Martínez Treio

Dip. Sonia Mayorga López

Dip. Marta Patricia Palacios Corral

Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés

Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez

Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape

Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal

Dip. Roque Hernández Cardona

Dip. Susana Juárez Rivera

Dip. Guillermina Medina Reyes

Dip. Edna Rivera López

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez Martha Lorena Perales Navarro Blanca Maribel Álvarez Izaguirre Berenise Santos Velázquez Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección integral de la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR

SECRETARIOS: DIPUTADA ESTHER GARCÍA ANCIRA Y DIPUTADO FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS.

Presidente: Compañeras Diputadas, Diputados, buenas noches, vamos a dar inicio a esta Junta Previa, para tal efecto solicito al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de **30** Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley que rige el Funcionamiento interno de este Congreso, las Diputadas Karla María Mar Loredo, Carmen Lilia Canturosas Villarreal y el Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **veinte horas** con **siete**

minutos, del presente día **10** de **septiembre** del 2021.

Presidente: Compañeros Legisladores compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Primero. Lista de Asistencia. Segundo. Apertura de la Junta Previa. Tercero. Lectura del Orden del Día. Cuarto. Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. Quinto. Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés. Buenas noches, Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados Edmundo José Marón Manzur, Eulalia Judith Martínez de León, Edna Rivera López y Marta Patricia Palacios Corral, como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la

Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Atentamente. Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés, propone a las Diputadas y Diputados Edmundo José Marón Manzur, Eulalia Judith Martínez de León, Edna Rivera López y Marta Patricia Palacios Corral, como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeros Legisladores У recibida Legisladoras, la propuesta, esta Presidencia tiene а bien someterla la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria Esther García Ancira que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que

depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés Diputado Manuel Canales Bermea Diputado Héctor Escobar Salazar Diputado Nohemí Estrella Leal Diputado Félix Fernando García Aguiar La de la voz. Diputada Esther García Ancira Diputado Francisco Javier Garza de Coss Diputado Javier Alberto Garza Faz Diputada Eulalia Judith Martínez de León Diputado Miguel Ángel Gómez Orta Diputada Sara Roxana Gómez Pérez Diputada María del Carmen Jiménez Castro Diputado Roque Hernández Cardona Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa Diputada Susana Juárez Rivera Diputado Alberto Lara Bazaldúa Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda Diputada Karla María Mar Loredo Diputado Edmundo José Marón Manzur Diputado Ulises Martínez Trejo Diputada Sonia Mayorga López Diputada Guillermina Medina Reyes Diputada Marta Patricia Palacios Corral Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez Diputada Edna Rivera López Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos Diputada Leticia Sánchez Guillermo Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta por 29 votos a favor y 1 voto nulo. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados Edmundo José Marón Manzur, Eulalia Judith Martínez de León, Edna Rivera López y Marta Patricia Palacios Corral, como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las veinte horas, con veinte minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y hago del conocimiento de los integrantes de la Diputación en funciones durante el presente receso, que la próxima Sesión de dicho Órgano Parlamentario se les comunicará con la debida anticipación y por los medios conducentes. Asimismo se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria.

¡Muchas Gracias!